

XII JORNADAS ARAGONESAS de Derecho Social

Zaragoza, 25 y 26 de febrero de 2010

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

D./Dña. _____

Dirección _____

C.P. y Localidad _____

Provincia _____

Tlfno./Fax _____

D.N.I. _____

Firma,

Plazas limitadas:

200 personas, por riguroso orden de inscripción.

Importe de la Inscripción:

- General sólo jornadas 60 €
- General jornadas y comida del día 26 85 €
- Abogados colegiados, con menos de cinco años de ejercicio profesional..... 50 €
- Abogados colegiados, con menos de cinco años de ejercicio profesional, con comida del día 26 75 €

Formas de pago:

- Talón nominativo a favor del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón.
- Transferencia bancaria a la cuenta del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón; c/c 2086 0000 27 0701005633 (adjuntar justificante de la transferencia junto con este boletín de inscripción, enviándolo a la Secretaría Técnica del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, n.º fax: 976 396 155).

Se incluye:

- Carpeta con documentación.
- Asistencia a las Jornadas.
- Diploma acreditativo de la asistencia a las Jornadas.

Plazo de Inscripción: hasta el 23 de febrero de 2010.

ORGANIZAN



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA
Sección de Derecho Laboral



CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE ARAGÓN

PATROCINAN



LEX NOVA

XII JORNADAS ARAGONESAS de Derecho Social

ZARAGOZA

25 y 26 de febrero de 2010



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA
Sección de Derecho Laboral



CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE ARAGÓN

Programa Duodécimas Jornadas Aragonesas de Derecho Social

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN

Salón de Actos del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

25 y 26 de febrero de 2010 (jueves y viernes)

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.
Sección de Derecho Laboral
D. Jaime I, n.º 18 - 50001 Zaragoza
Teléfono: 976 204 238 - Fax: 976 396 155
E-mail: ccaa@reicaz.es

DIA 25 DE FEBRERO, JUEVES

17:30 Entrega de documentación e **inauguración de las Jornadas** a cargo de:
Excmo. Sr. D. José Ignacio Gutiérrez Arrudi
Decano del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza

18:00 **Primera sesión de trabajo:**

LA REFORMA DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO LABORAL POR LA LEY 13/2009 DE 3 DE NOVIEMBRE

Ponente:

Sr. D. Luis Tomás Ortega Pinto

Secretario del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza

Moderador:

Ilmo. Sr. D. Luis Lacambra Morera

Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid

DIA 26 DE FEBRERO, VIERNES

11:00 **Segunda sesión de trabajo:**

REQUISITOS DE LA CARTA DE DESPIDO OBJETIVO. LA PRECISIÓN DE LOS HECHOS

RESPONSABILIDAD DEL FOGASA EN EL ABONO DE LA INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO OBJETIVO

Ponente:

Ilmo. Sr. D. César Arturo de Tomás Fanjul

Magistrado del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza

IPC Y CLÁUSULAS DE REVISIÓN SALARIAL EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Ponente:

Sr. D. Ángel Moreno Zapiarín

Abogado. Despacho "Garrigues"

Coloquio

12:00 Pausa café

12:30 **Tercera sesión de trabajo:**

CUESTIONES DE ACTUALIDAD EN LA DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE LOS ÓRDENES SOCIAL Y CIVIL DE LA JURISDICCIÓN. TRADE

Ponente:

Ilmo. Sr. D. Manuel Bellido Aspas

Magistrado del Juzgado de lo Social n.º 5 de Zaragoza

ÚLTIMA JURISPRUDENCIA SOBRE EL ARTÍCULO 56.2 DEL E.T. CONSIGNACIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN EN DESPIDOS IMPROCEDENTES

Ponente:

Sr. D. Dávid Isaac Tobía García

Director del Área Laboral "Deloitte Abogados"

Moderador:

Sr. D. Pedro José Jiménez Usan

Abogado

Coloquio

13:45 **Clausura de las Jornadas**

14:30 Comida de clausura